

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.



El miércoles 5 del corriente, a las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ramona López de Carranxa,

VIUDA DE DON FELIX LÓPEZ ACEDILLO,

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 7 DE ENERO DE 1909, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

F. I. P.

Su desconsolada hija doña Justa, viuda de don Remigio Gil Muñoz; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 4 de Enero de 1910.

No se reparten esquelas.

La exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y la misa de nueve que se celebre en la capilla de las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Por varios señores Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HOYOS

Ya hemos dicho que es el procedimiento más barato, pero el de peor resultados. Si el terreno no es muy compacto, podrá emplearse este sistema cuando convenga plantar un híbrido franco-americano, porque siendo sus raíces gruesas, naturalmente, han de penetrar más en el terreno, alcanzando mayor cubo de tierra que un patrón americano-americano, que las tiene más delgadas. De cualquier modo, la planta tardará mucho en desarrollarse, porque se encuentra como si estuviera en un tiesto ó maceta, sin poder extender su sistema radicular, al contrario de lo que sucede desfondando todo el terreno, que no encuentra obstáculo para desarrollarse su cabellera, ó con el sistema de zarjas, que cuando menos puede extender sus raíces a uno y otro lado, en la dirección en que se abrió la zanja.

Cuesta la apertura de hoyos 312'50 pesetas para 2.500 plantas por hectárea. Si a esa suma añadimos de 70 a 100 pesetas que es necesario gastar para dar una labor a brazo ó con arado que profundice 25 centímetros, tenemos un precio total de 400 pesetas; es decir, igual al coste de desfonde general de todo el terreno.

En resumen: costando más el zarjado que el desfonde general con arado movido por malacate, y el de hoyos igual ó poco menos que este, la elección no es dudosa. Podrá ocurrir que en la mayoría de los pueblos, por no decir en todos, se carezca de un tren de desfonde; pero esta, al parecer dificultad insuperable, puede salvarse contratando a destajo con las casas que a esa clase de labores se dedican y aún con las mismas casas constructoras alquilando el material, y en último término asociándose los labradores, bien fuese para contratar a destajo el desfonde de un buen número de fanegas, poniendo ellos sus yuntas, ó tomando en arrendamiento un tren completo, si no convenía su adquisición.

Información de Guerra

Organización de fuerzas indígenas

Han llegado al ministerio de la Guerra, firmados por S. M., los Reales decretos que se le remitieron días pasados, y entre los cuales son los más importantes los que se refieren a la organización de fuerzas indígenas en África.

Estos decretos son dos: uno referente a Melilla, y otro a Ceuta.

Por el primero se crean en Melilla tres compañías indígenas, a pie, para ejercer las funciones de policía y otras que se les encomienden en el territorio de Guelaya. Además, la fuerza indígena que ya está prestando servicio en Cabo de Agua y la Restinga, constituirá una compañía mixta de a pie y a caballo, que cumplirá iguales fines en el territorio de Quebdana.

Estas compañías estarán mandadas por oficiales del Ejército, y en cada una de ellas habrá un oficial moro de segunda clase, asimilado a segundo teniente. Mientras no haya indígenas en condiciones para este cargo, lo desempeñarán en comisión los sargentos del Ejército que reúnan las que determinará oportunamente el reglamento, y entre las cuales será una de ellas el conocimiento del árabe.

Los individuos de estas compañías se reclutarán entre los indígenas, y se filiarán sin tiempo determinado, pudiendo romper su compromiso cuando les convenga. Prestarán su servicio en las kabilas a que pertenecen. El reglamento fijará los demás extremos de la recluta.

Estas fuerzas indígenas dependerán para su administración y servicio del inspector general, señor Larrea.

Los gastos que produzcan serán cargo al crédito extraordinario de la campaña.

El otro decreto crea en la Milicia Voluntaria de Ceuta el cargo de oficial moro de segunda clase, asimilado a segundo teniente, que se crea para las compañías indígenas de Melilla.

Por el mismo decreto se autoriza al ministro de la Guerra para reorganizar la Milicia Voluntaria. En lo sucesivo se fija en dos años de servicio sin nota desfavorable, para que los moros al servicio de España puedan obtener la nacionalización española.

Estos son los puntos principales de ambos decretos.

Retiros voluntarios

Han solicitado voluntariamente su retiro los comandantes de Infantería D. Antonio Barrera Ronisano y D. Juan Butler Gutiérrez.

Propuestas de ascensos

Hoy publicará el Diario Oficial la de Ingenieros, por la que ascienden al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

La de Administración Militar, que concede el empleo de oficial primero, al oficial segundo D. Pedro Morante.

En Artillería ascienden: a coroneles, los tenientes coroneles D. Francisco Llinás y Brea y D. José de Quiroga y Losada, marqués de Santa María del Villar; a tenientes coroneles, los comandantes D. Miguel Villalonga y Montaner, D. Eugenio García Acha y D. Ramón Alfonso Canella y Secares; a comandantes, los capitanes D. Francisco Auñón

Vinos finos de Rioja

Federico Paternina GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO) :: :: ::

Pídense en hoteles, restaurants y tiendas de ultramarinos.

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telegrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Carreas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Se cede

muy barato un bonito piano. San Juan, 49, 1.º

Se vende

la estantería, mostrador, zócalo y muestras que pertenecían al estanco del Espolón. Informarán calle de San Juan, 14 y 24, 1.º, izquierda.

Ases políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 3

La Nota oficiosa del último Consejo de ministros va modestamente encaminada a fingir una realidad totalmente distinta de la muy limitada y precaria que está reflejando a diario la inercia y pasividad del Gobierno ó el punzante comentario, no del enemigo, pero de los amigos y colaboradores más ó menos vergonzantes del Gobierno.

La verdadera tía Javiera, tocante a la realidad política, da una muy corta, una muy efímera impresión de vida. Para disiparla recurrieron los ministros, ganosos también de un desagrativo por los periódicos de la casa, al tópico de que se disponen a trabajar, cuando no parecía lícito pensar de ellos que estuvieran cerca de tres meses como sobre mano, fatigando las poltronas ministeriales. Bien. Ahí, en la Nota oficiosa, está la apa-

riencia que sirviera a los periodistas de la casa para pintar nuevos rosicleres.

Lo que ocurrió en el Consejo, fué cosa bien distinta. En el Consejo no hubo de planearse, ni estudiarse ninguna reforma.

En esta Consejo cuidaron principalmente los ministros de cerciorarse si, en efecto, eran ministros los más de ellos ó no lo eran.

«Sepamos lo que somos—empezó diciendo un ministro, clavando sus ojos en el señor Moret—sepamos lo que somos antes de pasar adelante, pues no es, ni puede ser agradable la situación de interinidad que nos adjudican los periódicos y el rumor público, unas veces con pretexto de la crisis, otras veces asegurando que no se nos dará el decreto de disolución».

Así es, en efecto—objetó otro ministro.—Harto se nos alcanza, que esto no es más que una pérdida maniobra de los adversarios del Gobierno; pero, francamente, si todo este ruidoneo de la crisis no nos creara ya una situación de irritación inferioridad, debo decir que mientras aquí subsista nuestra situación no es para ser envidiada por nadie.

Este y otros razonamientos que omitimos por no haber comprobado todos sus extremos, y, para no diluir más de lo debido estas pequeñas notas, hicieron descender de su nube al señor Moret, quien, tomándolo desde muy largo, nada menos que desde la conquista de Canadá, hizo una brillantísima disertación, encaminada a probar que vivimos en el mejor de los mundos, en un mundo en

que se desconocía completamente la palabra crisis.

Clara es que los ministros no quedaron convencidos, más dieron en disimular, discurrendo la Nota oficiosa que se puso, terminado el Consejo, en circulación.

Ved, pues, lo ocurrido en el último Consejo y la versión conocida de esta reunión de los ministros.

La diferencia es esencial.

Puede ocurrir que la crisis no sobrevenga ahora, pero esto no arguya otra cosa, sino que está aplazada.

Mientras el señor Moret se devana los sesos ó se esfuerza en hacer una modificación en el Gabinete que se ajuste lo mejor posible al deseo de los diferentes grupos liberales, surge en Zaragoza el fantasma del terrorismo y en Barcelona crease de nuevo un estado de inquietud, de que certifica el hecho, harto expresivo y elocuente, de haberse retirado en dos días de los Bancos de aquella gran urbe cerca de doscientos millones de pesetas.

MENCHETA.

La vid americana en Castilla

II

DESFONDE GENERAL A BRAZO

Se empieza por hacer una zanja del largo proporcional a la línea que ocupe el número de obreros que trabajen, para que puedan moverse con facilidad sin tocarse unos con otros, y de 50 a 60 centímetros de profundidad, por igual de ancho, echando la tierra a la orilla de la finca. El esquinazo ó arista interior de la zanja, estando los obreros dentro de ella, se deshace con la azada, de forma que la tierra caiga a sus pies, y se empieza otra zanja inmediata a la primera, cubriendo ésta con la tierra que se va sacando de la segunda, hasta que quede completamente llana, continuando siempre a la misma profundidad, y así se sigue haciendo zarjas y tapándolas, hasta el extremo opuesto de la finca, donde quedará una zanja sin tierra para cubrir.

Los obreros, donde terminan, cogen otra mano, que, naturalmente, tiene que ser contraria a la que antes llevaron, y empiezan como la primera vez, por hacer una zanja, echando la tierra que de ésta sacan a la inmediata que dejaron sin tapar, y sigue la mano como antes de terminarla, trasladando el montón de tierra que dejaron a la orilla de la finca, a la última zanja de la segunda mano.

Se empieza otra mano, y así se va desfondando toda la finca, con la ventaja de que la

tierra de la superficie v. al fondo y la de éste a aquélla. Si el subsuelo fuese calizo, no conviene subirlo a la superficie, porque enfermarían las plantas de clorosis: en este caso, se remueve con las herramientas, y se deja en su sitio. Ha de procurarse que el terreno, según se va trabajando, queda llano y limpio de raíces, y las piedras gruesas que se encuentran en la superficie, se echan al fondo de la zanja. Si puede utilizarse un arado para remover la tierra, a medida que se van haciendo las zarjas, ó labrando antes a la mayor profundidad posible toda la finca, el desfonde resultará algo más barato; pero, de cualquier manera, es el más caro de todos los procedimientos que hoy se usan.

DESFONDE GENERAL CON ARADO

En Rioja y Navarra hay casas que se dedican a hacer esta labor a destajo, fluctuando el precio de la fanega (20 áreas 96 centiares) entre 80 y 100 pesetas, según profundidad y condiciones del terreno.

Un tren de desfonde (arado movido por malacate) suele costar 3.500 a 4.000 pesetas y con locomovil 20.000. El coste de la hectárea (4 fanegas y 9 celemines, próximamente), para el viticultor que disponga de estas potentes máquinas suele ser de 300 a 350 pesetas; y a destajo no se hace menos de 400.

Si se alquila el arado con el malacate a razón de 10 pesetas día, que es un precio módico, teniendo en cuenta que menos de 13 no se necesitan para desfondar una hectárea y dos más para entrega y retorno de la máquina; 39 huebras a tres por día y 7 pesetas una y jornales de los muleros y gastos imprevistos, menos de 550 a 600 pesetas no cuesta la hectárea. Resulta, pues, más caro que a destajo.

ZANJAS

Si se da una reja de arado a toda la finca de 20 a 25 centímetros de profundidad, se necesitan dos parejas por día y diez para la hectárea, que a 7 pesetas una importan 70 pesetas. Suponiendo que el metro lineal de zanja, de 60 centímetros de profundidad por 50 de ancho, no cueste, a jornal ó destajo, más de 7 céntimos de peseta, resultará la hectárea, para 2.500 plantas, a dos metros de distancia una de otra, 420 pesetas. Si en vez de dar la reja de arado a toda la finca, se hacen las zarjas con este, alternando con la labor a brazo, habrá necesidad de emplear todos los días una pareja, resultando, poco más ó menos, la hectárea de tierra zanjada, al mismo precio. En Rioja se usa también este procedimiento y cuesta la fanega de 20 áreas 96 centiares de 122 a 140 pesetas, dando para la hectárea un costo de más de 600 pesetas, y, por consiguiente, más caro que el desfonde general de todo el terreno con arado movido por malacate.

Chicón, D. Antonio Julián y Nagrete y don José Gastelo y Fernández, y a capitanes, los primeros tenientes D. Alfredo Zaricadai de Otazola y Arana, D. Manuel Lacumberti Vicente, D. José Andrué Bille, D. Pedro Herrera y Soto, D. Leopoldo Rueda y Fernández y D. J. G. Galistegui y Artz.

El Sanidad Militar ascenderá este mes un médico mayor a subinspector médico de segunda, un médico primero a médico mayor y dos médicos segundos a médicos primeros.

En la Guardia civil ascienden un capitán a comandante, y dos primeros tenientes a capitanes, e ingresan dos primeros tenientes de las armas generales.

Ingreso en María Cristina Uno de estos días se hará un nuevo llamamiento de huérfanos para el colegio de María Cristina. Comprenderá 148 huérfanos.

En 1 de Enero del año pasado había en la Escuela 709 aspirantes; con los 148 que ingresarán ahora, quedan 240.

De modo que en el transcurso de un año han sido llamados 469.

Firma El Rey ha firmado un decreto, ascendiendo a Intendente de Ejército al de división D. Rafael Moreno, y desvinculándole a la cuarta región (Barcelona).

Licencias Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para O. al capitán de Infantería D. Gonzalo Alonso Santocildes.

DE TEATRO

EL DECORADO

Gracias, amigo «Sulliván»: los «maestros» responden a los bruides de los «avilleros» con un cuantioso regalo y usted, que es «matador» de cartel, ha correspondido al de este modesto «pincha ratas», con una manifestación de amistad tan grande que sería en mí impercedera. Gracias, repito, y adelante.

Había en cierta aldea un humilde cura de misa y otra que desde el púlpito sermones daba los feligreses, reprendiéndoles sus malas costumbres y era fama en la aldea que tanto se acostumbraron aquellos a las voces del predicador que, salvo a algunas veces, la mayoría desatendían las amonestaciones.

La casuista hizo que se alojara en la aldea durante algún tiempo otro sacerdote y encargado del sermón el primer día festivo, se dio la mañana en su peroración que pudo corregir vicios ya arraigados en la mencionada feligresía.

Durante los diez años que presto mis humildes servicios en esta sección, ininidad de veces he expuesto la necesidad de variar en absoluto el vetusto y nada decente decorado del coliseo, en el que la selva corta, la casa pobre y otras por el estilo, piden a voces brochas y pinceles que las hagan desaparecer; por clamabil in deserto, hasta el extremo de haberse anunciado el otro día el cartel de la academia Gorritiz en un telón de anuncios que, además de mandado retirar por acuerdo del Ayuntamiento, está tan desprendido del varal superior que, al usarlo, puede ocasionar algún día accidente de importancia.

«Sulliván» hoy da su primer paso en la campaña teatral, indicando la necesidad de variar la selva corta y yo, cabalgando otra vez sobre lo tantas dicho, me veo obligado a llamar seriamente la atención de la dignísima comisión de Teatro y su prestigioso presidente señor Cavada, de cuya ilustración y reconocida afición al teatro mucho puede esperarse.

Es necesario a toda costa la renovación del decorado, y como es posible que los buenos deseos se estreñan con la argumentación de costumbre, «no hay dinero», me permito indicar que para sufragar los gastos que aquello ocasionara podía invertirse una fianza de unos miles de pesetas del señor Solalinde, de que se incautó el Ayuntamiento, y de la que no se ha hecho uso, mas la renta que el coliseo produce, que solo en esta temporada ascenderá a cerca de tres mil pesetas.

Y como no basta el decorado, si no hay una persona inteligente en asuntos teatrales y dotada de suficientes conocimientos de arte, propongo, que así como en las corridas de toros la presidencia es la encargada de inspeccionar si están útiles todos los artefactos necesarios para la lidia, así también, por la comisión de Teatro, se vea antes de todo estrenar, a excepción de aquellas compañías cual Lara, Guerrero-Mendoza, Villagómez, de notoria reputación artística, si el decorado está en relación con la obra que se representa, no permitiendo en modo alguno la representación sin este requisito.

Con ello ganará el público, que verá las obras con propiedad; las compañías, que obtendrán mayor éxito, y los autores, que no se expondrán a fracasos tan frecuentes.

BORRÁS.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Mañana jueves, a las tres de la tarde, hará esta Sociedad el reparto de prendas a los niños pobres.

Se suplica a las madres que acudan por las prendas que llevan a sus hijos lo más limpios posibles.

Y se ruega a las señoras y señores de la Junta asistan a dicho acto.

NOTICIAS

La Junta directiva de la «Asociación Obrera Benéfica Tradicionalista» para el presente año, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Martín Avila Vivar. Vicepresidenta, D. Guillermo Santamaría Cardiel.

Tesorero, D. Gregorio Alcalde Moral. Contador, D. Juan de la Fuente Sánchez.

Secretario, D. Primitivo Alonso Vilecárcel. Vicesecretario, D. Salvador Recio Sadano. Vocales, D. Carlos García-Vardugo y Pierrat, D. Matías Romo González, D. Domingo M. guez Ausia, D. Sturniano Lopez Gómez y D. Mauricio López Mendiva.

Según comunican a un periódico, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que no volverá a ocupar la presidencia del Supremo, cuando abandone la cartera de Gracia y Justicia.

Añadió que su proyecto de reformas judiciales se encamina a crear una organización que tienda a hacer efectiva la completa y absoluta independencia del poder judicial.

Es preciso—ha dicho también—brutar la administración de justicia, principalmente en los pueblos.

Preparo algunos decretos para restablecer el vigor de determinados preceptos legales que han sido olvidados.

Y uno sobre la edad de los magistrados para los efectos de su jubilación; porque es absurdo declarar a un magistrado inútil cuando llegue a cierta edad, pues mientras algunos relativamente jóvenes están agotados, otros, octogenarios, están llenos de energías.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad, es el autor del Licor del Polo. Merced a la bondad de su dentífico y a la publicidad que del mismo se hace, practícase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

Del ministerio se cursarán mañana los nombramientos del concurso de ascenso a escuelas de todos los distritos universitarios.

En atento B. L. M. nos participa el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital D. Aurelio Gómez González, que ha tomado posesión del referido cargo.

Las especiales dotes de ilustración y prudencia que concurren en el nuevo alcalde, son garantía segura de acierto en el importante cometido que se le ha confiado.

El empresario del teatro D. Ramón de la Higuera, refiriéndose a los rumores que han circulado, suponiendo que una tiple de las que actúan en el coliseo se había ausentado, sin previo aviso a las autoridades y empresa, nos ruega hagamos constar que dicha tiple, D.ª Carmen Pérez, ha trabajado hasta el día 31 de Diciembre inclusivo, no haciéndolo los días 1 y 2 de Enero por enfermedad, según pueden certificar los doctores señores Carcedo y Carretero, marchando a Madrid por un asunto urgente de familia, con permiso de la empresa, sin que dicho viaje y ausencia puedan lesionar en lo más mínimo los intereses de los señores abonados, circunstancias que de ninguna manera hubiera consentido, por ser para él aquellos intereses muy sagrados.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés a la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parisiense, Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

Han sido trasladados desde Burgos a Valladolid, al panteón de propiedad en el Cementerio católico, los restos mortales de D. Leandro Agudo González, industrial que fué en aquella plaza.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 1.º del corriente.

Repetición de la votación para el nombramiento de primer procurador síndico.

Nombramiento de comisiones municipales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley municipal vigente.

Dictámenes.—En varias cuentas de algunos comerciantes é industriales, por diferentes artículos suministrados al Ayuntamiento.

Han sido admitidos otros 50 obreros más a los trabajos de invierno, haciendo un total de 200.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El distinguido jurisconsulto y diputado provincial D. Benito Mariano Andrade y Uribe, querido amigo nuestro, nos ha favorecido con dos ejemplares de su nuevo libro Maura y el partido conservador, que dedica al Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Por hoy nos limitamos a acusar recibo y a dar las gracias al señor Andrade por su atención.

Véndese la citada obra, al precio de dos pesetas, en las librerías de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, y D. Victoriano Suárez, de Madrid.

Esta tarde, a las seis y media, le ha sido administrado el Santo Viático al virtuoso señor cura párroco de San Lesmes Abad don Tiburcio Peña.

Hacemos fervientes votos por que no se haga esperar un pronto y total restablecimiento del enfermo.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 540 raciones.

La señora viuda de D. Simeón González-Sarabia ha obsequiado a cien pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.).

La Junta, en nombre de los pobres, dá las más expresivas gracias a dicha señora por este acto de caridad para con los necesitados.

Ha sido trasladado a la provincia de Huesca el abogado del Estado que prestaba sus servicios en la de Burgos D. Enrique Sanchez Pastor.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Basto, calle del Cid, números 7 y 9, se vende el calzado con pisos de goma a 20 pesetas par y lo legítimo del «Trust Menorquina» a 25 pesetas. ¡Ojo las imitaciones!

En el tren número 21 de las diez de la noche de hoy marcharán a Santofía 60 soldados de la Lealtad, para cubrir atenciones del servicio en dicha plaza.

Irán conducidos por un oficial y un sargento.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luisa García, de 34 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha, que se curó por una caída.

Eloy Gallo, de 7, de una herida contusa en la región mentoniana, producida como la anterior.

TEATRO.—Programa para mañana: El terrible Pérez, La alegría del batallón y estreno de la aplaudida obra de los hermanos Quintero El patinillo, en la que se estrenará un artístico decorado, pintado por el reputado pintor escenógrafo señor Garin.

Lo más nuevo y elegante para niños son las polainas francesas de paño ó cuero que vende LA MODERNA.

Se recuerda a los maestros jubilados y los pensionistas del Magisterio la obligación que tienen de pasar revista ante el presidente de la Junta provincial ó ante el señor alcalde de la localidad donde residan, durante todo el mes corriente.

Todas las misas que el viernes 7 del actual, de siete a once de la mañana, se celebren en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma y eterno descanso de los Excmos. Sres. D. Faustino Diaz de Vasco y esposa.

Los señores sacerdotes que se dignen practicar esta Santo Sacrificio, percibirán el estipendio de diez reales.

La guardia civil de Cerezo de Riotrón, al practicar días pasados un cacheo a varios individuos que se encontraban en una taberna, encontró debajo de unos baccos una pistola de dos cañones, una navaja y un cuchillo, ignorándose a quienes pertenecían dichas armas.

IDEALMON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió a la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

La Emulsión SCOTT

ha llegado á ser la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas

de la Emulsión modelo

por que merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas

Morelló, es el remedio más radical y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

INTERESANTE Informar á todo el mundo es un deber nuestro, y así lo hacemos. Hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, por la economía y buena clase de géneros que en estos se expenden. En beneficio de todo consumidor recomendamos los siguientes. En ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, cafés, tés, chocoates hechos á brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizo, jamón; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas, Jerez, Málaga, moscatel, todo embotellado y por litros; aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 7º, «Punta Brava», SE SIRVE A DOMICILIO

LA EXTREMEÑA SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescas. San Lorenzo, 36 y 38

EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiense de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Telesforo, Prisciliano, Simeón, Gerlaco y Emiliana.

Capilla de Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—Octavario al Niño Jesús, á las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Delegación regia de Pósitos.—Circular disponiendo, para llegar á la completa realización de los créditos, que no se admita, curse ni tramite ninguna instancia en que se solicite la condonación de deudas á que se refiere el artículo sexto de la ley de 23 de Enero de 1906, en su regia segunda.

Gobierno civil.—Provincia, declarando caducados los expedientes de las minas de «San Felipe» y «Juana», en Villajuelo y Rabé de los Escuderos. Idem declarando franco y registrable el terreno de la mina de hierro «Catalina», en Pancorbo. Idem idem de sí; minas del mismo metal, á virtud de renuncia de D. Daniel Aresti.

Diputación provincial.—Resumen del presupuesto provincial ordinario aprobado para el año de 1910 y autorizado por Real orden de 22 de Diciembre de 1909.

Concurso por el plazo de un mes para la presentación de proyectos de instalación de la calefacción en el Palacio provincial. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Universal.—D. Vicente Ramos, D. Alfredo Gómez, D. Daniel Rodríguez, D. Diego Abad. Hotel Norte.—D. Armando Legran, D. Paulino López, D. José Santa Cruz.

Instrucción Pública Han cesado los maestros de Tinieblas de la Sierra y Santiago de Tudela, D. Ecequiel Juez y don Clemente García, respectivamente.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 5 de Enero: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rueda. Imaginaria.—Otro del mismo, D. José Valdivia. Hospital.—3.º montado, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º id. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Tribunales Señalamientos para el día 5: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Paulino González, con don José Gallano, sobre pago de pesetas; ponente, señor Hidalgo; defensor, Lic. Gaitero; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Emilio Gómez, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Almuzara; procurador, Mendi; relatoría del Lic. Pérez Navarro. —Del juzgado de esta capital, sobre injurias; ponente, señor Pelayo; defensores, Lic. los. Fernández Izquierdo y Gaitero; procuradores, Herrero y Villanagómez; secretaria del Lic. Capua.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 1 491 ks. Id. id. de cerda. 595 » Despojos de ambas clases. 306 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 527'51 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; terneras, una; carneros, 22, y cerdos, 9.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Mariano Saldana Ortega, natural de Burgos, 46 años, Merced 14. Nacimientos.—Jesús Baena Vieco, Isidoro Pérez González, Daniel Santa María Carazo, Martiniano Aguayo Martínez.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696'2 á las tres de la tarde, 695'1

Temperaturas: máxima sol. 23 8 máximas sombra. 12'5 mi una sombra, 5'0 bajo 0. Dirección del viento: á las once de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde S. E.

Mercados

Los precios han estado estacionados en todas partes, habiendo seguido influyendo las mismas causas en la semana anterior. Las pasadas fiestas han tenido las plazas poco menos que desiertas; también las operaciones de balances y liquidación; nes de fin de año han sustraído un tiempo necesario para la actividad comercial.

Juntamente con estas causas, aún podemos señalar las grandes inundaciones sufridas en muchos pueblos que han dejado, como no podía menos, cierto to de anomalía en los negocios.

Las perspectivas para un futuro inmediato no pueden ser mejores, pues como la tendencia en los mercados mundiales es de firmeza, esperando que aún se consolide más, es de esperar que repercuta en nuestros mercados, y allá para cuando termine la primera quincena de Enero, decia á este propósito nuestro colega La Revista Mercantil, de Valladolid, cuando los negocios se animan, los precios del trigo castellano se repondrán, obteniendo la mejora indispensable.

Los trabajos campestres aún han tenido que estar suspendidos en muchas partes por las pasadas inundaciones.

En Barcelona, no es calma, es nulidad de operaciones lo que registra el mercado en esta época del año, de modo que resulta inútil darles vueltas á los precios y enterarse de las operaciones practicadas para sacarle un comantario al mercado ó á un determinado artículo cuando menos.

Las harinas, un poco más firmes, ante la reacción que acusa la cotización del trigo.

Los mercados extranjeros se presentan con variado carácter, debido á la falta de comunes orientaciones en los pocos días que han seguido á las pasadas fiestas. Ca la mercado no parece sino que ha obrado abso tamente sostenido por las noticias que más tienen el privilegio de excitar el interés de los operadores.—(De El Economista).

Burgos 4.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 46 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 37 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Entraron 1.500 fanegas. Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda, 17.

Covarrubias 1.º.—Entraron 480 fanegas y se vendió: trigo mocho, 44 rs. una; rojo, 43; centeno, 32; cebada, 28; avena, 18, y yero, 37. Patatas, 4 reales arroba. Vino tinto, 12 rs. cántara, y claro, 12.

Se degollaron en el rastro 70 reses, vendiéndose carne de macho cabrío á peseta el kilo y de oveja á 90.

Sin duda, como el mercado anterior fué nulo á causa del mal tiempo, este ha sido muy concurrido. Tiempo bueno. Los campos presentan buen aspecto.

Barcelona 3.—Mercado firme. Vendióse trigo de Salamanca superior á 49 rs. fanega, de Velayos y Arévalo á 50 y de Penafiel á 49. Entraron 63 vagones.

Palencia 3.—Precios que han regido: Trigo á 45'50 y 46 rs. las 92 libras, centeno 31 las 90 y cebada á 25 50 y 26 fanega.

Salamanca 3.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 49 rs. fanega. En Tejares entraron 200 fanegas de trigo á 48 50 y en Chamberí 300 á 48'50.

Valladolid 3.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 400 fanegas de trigo, cedidas á 48'25 y 48'50 rs. fanega. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—Sin entradas.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Marcha de tropas VIGO.—Ha salido con dirección á Orense una compañía del regimiento infantería de Murcia, al objeto de auxiliar en los trabajos de reparación de los daños causados en varios pueblos de la provincia por los últimos temporales.

Información militar El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Ascenso y hoja de servicios del intendente D. Rafael Moreno, y destinándole á la 4.ª región.

—Adquisición de materiales. —Ascensos de jefes y oficiales de artillería é ingenieros.

—Aprobando el proyecto de reforma del reglamento del Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de Madrid, remitido por su presidente, el infante D. Fernando.

—Pensiones á esposas de reservistas. Basea

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo se encargue el director general de Obras Públicas señor Burrell del despacho del ministerio de Fomento, durante la ausencia del señor G. sset.

—Otras disposiciones de escaso interés.

El dirigible «España» CEUTA.—El director del parque aerostático de Guadalejara, coronel Vives, y el capitán de ingenieros Kindelan han marchado á Madrid, de donde se trasladarán á Pau, con el fin de asistir á las pruebas del dirigible España.

Desplaza este 4 000 metros cúbicos y está dotado de un motor sistema Panhard.

Entre las condiciones exigidas figura que el aerostato haga un viaje á más de 1.400 metros de altura, que ha de permanecer hasta diez horas en el espacio y que desarrolle una velocidad de trece metros por segundo.

Todas estas condiciones las reunió en las pruebas preliminares.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Honrando a un héroe

La Junta de damas encargada de organizar el homenaje al cabo Noval se reunirá esta tarde en el palacio de la duquesa de Bilié, para proseguir sus trabajos.

Cacerías regias

Se dice que el Rey pasará un día, antes de regresar a Madrid, cazando en Santa Cruz de Madala.

La guarnición del Rif

En el ministerio de la Guerra se espera con impaciencia el regreso de los comisionados que fueron a Melilla para ayudar en sus trabajos a la Junta de defensa.

La Memoria que presenten será estudiada concienzudamente, con el objeto de llevar a cabo en plazo breve las fortificaciones que deban tener carácter permanente.

Además, la expresada Memoria servirá de base para fijar la guarnición del Rif.

Sobre esto, el general Luque guarda absoluta reserva, pero no es aventurado asegurar que la guarnición de Melilla y su campo oscilará de 16.000 a 18.000 hombres.

Los batallones de infantería serán puestos en pie de guerra, a mil piezas cada uno, con lo cual solamente los dos regimientos de infantería de Mañana contarán con 6.000 hombres.

Noticia política

El señor Salillas ha ingresado en el partido republicano radical.

Es casi seguro que se presenta diputado, aunque se ignora por qué distrito.

Robustecerá la tendencia que representa el señor Ferroux.

Este asunto fué muy comentado anoche en los círculos políticos.

Tropas de regreso

Procedentes de Melilla ha llegado a Jstafa el 2.º montado de artillería.

Esperará allí la llegada de la primera brigada de cazadores, para entrar juntos en Madrid.

Se dice, aunque no es seguro, que al mismo tiempo entrará la brigada de husares.

El «detective» Arrow

BARCELONA.—Se comenta en los círculos políticos que el «detective» Arrow, al cesar en su cargo, presentase una demanda de indemnización, por haber sido disuelto el cuerpo de la policía de investigación.

Intervino en el incidente un conocido diputado regionalista y consiguió que Arrow retirase la demanda, mediante el cobro de 10.000 pesetas.

Una desgracia

GRANADA.—Estado examinando una pistola Browning de la guardia civil Juan Albea, se le escapó el tiro, matando a un compañero suyo, llamado Antonio González, que se encontraba cerca.

El descanso dominical

GRANADA.—Los dependientes de comercio recorrieron anoche varias calles, pretendiendo que los dueños de establecimientos públicos cierran los domingos.

Aquellos se resistieron y hubo pedreas que dieron por resultado la rotura de bastantes cristales.

La policía intervino, disolviendo los grupos.

Un «complot»

BOMBAY.—A consecuencia del asesinato del funcionario indio Jackson, han sido detenidos unos 30 individuos, casi todos sacerdotes brahmines.

Con tal motivo se ha descubierto un vasto «complot».

El cadáver de un duque

SAN PETERSBURGO.—El cadáver del gran duque Miguel, hijo del Emperador de Rusia, ha sido conducido desde la estación a la Catedral.

La carrera estaba ocupada por doble fila de soldados.

Presidían el Czar, la Zarina, grandes duques y arquiepas, Príncipes y Princesas y comisiones militares nacionales y extranjeras.

Llegada la comitiva a la puerta de la Catedral, el Czar y los grandes duques trasladaron el féretro en hombros hasta el catafalco.

Luego se celebraron los oficios fúnebres.

SEGUNDA CONFERENCIA

Las víctimas de la guerra

En el Palacio se ha verificado el reparto de los premios a las familias de los soldados muertos en la guerra de la campaña.

La Reina Victoria ha hecho la entrega, estando acompañada de las Infantas doña Isabel y doña María Teresa, Princesa Luisa de Orleans, damas de servicio y Casa Militar de la Reina.

El salón de columnas presentaba interesante aspecto.

D.ª Victoria vestía traje de terciopelo negro, con adornos blancos.

La secretaria de la Junta de damas, condesa del Serrallo, llamaba a las familias, que iban presentándose una a una.

La mayor parte eran mujeres enlutadas, que no podían contener el llanto.

La Reina les entregaba un sobre con la cantidad de 1.000 pesetas.

Presentáronse algunos ancianos, uno de los cuales se acercó a la augusta dama sangrándose.

El acto ha sido realmente emocionante.

La madre del soldado del batallón cazadores de Llerena, González Carralón, sufrió una congoja, siendo preciso sacarla de la estancia, lo cual efectuaron dos alabarderos, trasladándola al cuerpo de guardia, donde la asistió un médico.

Un soldado del disciplinario de Melilla, se andaba apoyado en muletas, lloraba de emoción al recibir el donativo.

Todos los favorecidos besaban la mano de la Reina, a quien acompañaban, además de las personas antes indicadas, las señoras de Maura y Lacierva.

En el salón había representaciones de todos los cuerpos del Ejército.

Los marinos no asistieron, apesar de haber sido invitados.

Todas las familias socorridas elogian efusivamente el proceder de la Junta de damas.

El total se ha repartido 36.925 pesetas.

La suscripción nacional pasaba hoy de 1.900.000 pesetas.

El reparto de donativos se hará de idéntica manera a las familias de los muertos por heridas ó enfermedad contraída en campaña, en todas las capitánías generales de la península.

En las capitales de provincia llevarán a cabo esta simpática misión las Juntas provinciales, y en los pueblos la guardia civil.

Este reparto se verificará en la segunda quincena del presente mes.

Cuando termine el socorro a las familias de los muertos, se hará un segundo reparto.

Solo por muerte de soldados en la guerra, se han entregado ya más de 12.000 duros.

Los que hayan recibido socorro no tienen necesidad de hacer nuevas instancias.

Las vides americanas

La Gaceta publicará en breve una R. O. de Fomento, dictando reglas referentes al comercio de vides americanas importadas del extranjero.

Terroros de faros

Mañana aparecerá en la Gaceta otra Real orden del mismo ministerio, concediendo derecho a ingresar, según el orden de calificación, en el cuerpo de toreros de faros, a los aspirantes aprobados en la convocatoria de 28 de Abril del pasado año.

Se exceptuará a los que antes de la fecha de ingreso cumplan 37 años de edad.

Las inundaciones

Con el fin de acudir rápidamente al remedio de los daños causados por las recientes inundaciones, ha dispuesto el ministerio de Fomento que los ingenieros jefes de Obras Públicas de las provincias de Pontevedra, Lugo, Salamanca, Coruña, Orense, Zamora, León y Palencia formulen inmediatamente las presupuestos de reparación de los desperfectos originados en las carreteras.

Enfermo ilustre

El ex ministro de Hacienda señor Navarro Reverter continúa en el mismo estado.

Los médicos que le asisten no creen que vuelvan a presentarse complicaciones en la infección gripal que aquel padeció.

De Marina

Sigue el mal tiempo en Melilla, haciendo imposibles las operaciones en la rada.

Los buques continúan refugiados en Chafarinas.

Ha fundeado en Melilla el crucero Rfo de la Plata.

Una comisión de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha visitado al señor Concas.

En breve marchará el Terror a Barcelona.

El viaje de Gasset

MÁLAGA 4, 12'15.—(Telégrama del señor Mancheta).—Ha llegado el ministro de Fomento, trayendo el tren que le conducía una hora de retraso.

En la estación se encontraban las autoridades, comisiones de las Cámaras de Comercio y Agrícola, los comités liberal y democrático y un inmenso gentío que llenaba los andenes.

El señor Gasset se hospeda en el hotel de Roma, donde es visitado incesantemente.

Sigue soplando un viento huracanado, que ha tronchado muchos árboles.

El violento temporal de Levante que reina no permite embarcar hoy al ministro para Melilla.

Quizá lo efectúe mañana.

Esta tarde visitará el señor Gasset «El Aguijón», nombre que recibe el nacimiento del río Guadalmedina, donde se emprenderán próximamente las obras de encauzamiento que tanto ansían en Málaga.

Habla Concas

La Mañana publica unas declaraciones hechas por el señor Concas.

En primer lugar tiende este a reivindicar a la Marina de las injustas acusaciones de que ha venido siendo víctima, rehabilitándola de la campaña de descrédito que contra ella se emprendió a raíz de los desastres coloniales, siendo así que carecía de medios para vencer y estaba imposibilitada de denunciar al país que eran una mala lancha los que llevaban el nombre de acorazados.

Presentará el señor Concas a las Cortes los planes de reorganización que proyecta y hará cumplir estrictamente el contrato de construcción de la escuadra, publicando en el Diario Oficial del Ministerio de Marina todas las disposiciones, para a alzar todo género de dudas y suspicacias.

Afirmó el ministro que el estado actual de la marina es «doloroso».

El presupuesto para carenas es insuficiente, a algunos buques llevan más de un año sin haber sufrido reparaciones y en breve no se podrá disponer de lo más preciso.

Además, el servicio de guardacostas se encuentra abandonado, por lo que va creciendo el contrabando.

Sobre las cuestiones entre los obreros y la empresa Wickers, del Ferrol, el Gobierno se limitará a defender los derechos de todos.

El señor Concas se reservó el contestar a preguntas relacionadas con la provisión del cargo de almirante.

Presena de Madrid

El Imparcial, bajo el epígrafe «Contrasentido de la oposición» dice que tan tremenda fué la conmoción social en el pasado estío, que casi sería natural que perdurase un

consecuencias; pero en tal caso—agrega—son los conservadores quienes deberían apuntarse la responsabilidad, en vez de atacar al actual Gobierno.

El Liberal titula su artículo de fondo «Golpe fallido».

Opina que la normalidad que hubo ayer en Barcelona ha puesto al descubierto las mañas é intenciones de los elementos reaccionarios que sembraron la alarma, propagando que iba a estallar una huelga general.

El País señala el buen ejemplo que han dado los republicanos, defraudando a quienes esperaban disensiones y divisiones en el partido por las disputas ruidosas que se anunciaban.

Añade que esto garantiza que la diversidad de criterio en el partido republicano no dará al traste con la coalición republicano-socialista, que tantas esperanzas ha despertado.

El Universo examina las consecuencias de la prematura crisis que impuso la violenta suspensión de las actuales Cortes.

Afirma que el señor Moret prefirió al papel de estadista y jefe de una oposición seria, el de caudillo de agitadores y sectarismos.

Ya recogerá el fruto—termina diciendo—y no tardará mucho.

El Ayuntamiento mallorquín

PALMA.—Tampoco se ha constituido el Ayuntamiento, por no asistir los concejales conservadores.

En cambio estos han presentado una protesta, por haberse convocado como sesión ordinaria en segunda citación, la primera que no pudo celebrarse por falta de número.

En esta sesión se reunieron 36 concejales, poseyéndose 18 electos.

Para no hacerse solidarios de esto, los conservadores han dejado de asistir.

La muchedumbre llenaba las casas consistoriales.

Los elementos liberales y republicanos prorumpieron en vitores al alcalde.

Notas

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'65	85'90
Idem fin de mes	86'05	86'20
Idem Duda amortizable	101'50	101'70
Nuevo empréstito	92'20	00'00
Acciones del Banco de España	466 00	468 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	388'00	000'00
Obligaciones americanas Social. Gen.	00'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	83'00	83 00
Idem ordinarias de Idem	25'00	26 00
Cambios sobre París a ocho días vista	7 60	7 55
Cambios sobre Londres	27 11	27 02
Boletín de París a por 100 este mes español	97'25	97'70

MANCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isida, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuesos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo las gestiones de pólizas y correajes (caso de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores a cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Notas de oficina: de 4 a 2 y de 4 a 7

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, aborando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior; y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacons y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Por una botella suelta 1'00 ptas.

Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95 >

Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90 >

Por cada caso útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas.

Único depósito en Burgos en la «Sociedad Cooperativa Militar», (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato a la exclusiva.

Venta de casas

El día 7 de Enero de 1910, a las once de su mañana, se venderán en subasta ante el notario de esta capital D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, dos casas unidas en esta ciudad, sitas en la calle de Santa Clara, 28 y 30, con sus tiendas, corral espacioso y juego de bolos; producen líquido 1.574 pesetas y 76 céntimos.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Ama de cría

Para casa de los padres, Isla, número 7, 2.º

Se venden

dos caballos de coche, de 9 años. Para verles y tratar con Juan García, Avellanor, 3, entresuelo.

Se vende

Un caballo a elegir entre uno de raza francesa y otro de la tierra. Para tratar con Cándido González, presidente de la sociedad que tiene el almacén de vinos de los Sucesores de Valcarcel.

Aviso

La carbonería que Salustiano Díez tenía establecida en la Plaza de Alonso Martínez, 11, se ha trasladado a la calle de San Juan, 43.

Sirviente

Se necesita una de 28 a 40 años con buenas referencias para un pueblo de esta provincia. Informará D. José Mira, Espolón 30

Bonito piso en renta

Se arrienda el piso 2.º de la casa núm. 23 de la calle de San Cosme, recién-mente arreglada. Tiene clara y cómoda escalera, habitación espaz para ocho camas, gran galería, dos retretes, dormitorios reformados, cocina económica sin estufa, boardilla, agua y portera. Para tratar, piso 1.º de la misma casa, de once a una y de tres a cinco.

Casa Zayas

Mercado, 1 y 2, Burgos.

Esta casa, que es la que en su ramo vende más barato, ha recibido un numeroso surtido en orlas, «carnets» y postales para felicitar.

Selecciona variación en almanques de pared y tacons para el próximo año.

Multitud de regalos, económicos y adecuados, para felicitar los Santos y las pascuas de Navidad, año nuevo y Reyes.

Perfumes variados excelentes, de las mejores marcas conocidas y renombradas.

Toda clase de artículos en el ramo de librería.

Pedro Domecq,

cosachero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por B. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Monín, donde permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Guádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convertidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bufo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el Hotel Monín; en Haro en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts.

Alameda.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios — — — — — Analizamos gratis las tierras que se nos envíen — —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los Balbases

Pianos y Armoniums

He recibido varios modelos de las importantes fábricas Ribalta, Chassaigne Freres y Gaveau.

Precios muy económicos: desde 750 pesetas en adelante, con garantía.

Afinaciones y reparaciones en todos los instrumentos.

Afinación de pianos y limpieza, 3 pesetas.

EVENCIO L. LÓPEZ.—ESPOLÓN, 20, BURGOS.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones a metálico a cargo de D. Antonio Boixaren y Claverol, fundado en Guadalupe el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737 500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354 000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antas referidas primas, e para completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro y en Burgos a D. Juan L. Manr'que, Llana de Afuera, núm. 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la comisaría de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

CENTRO BARCELONÉS

de seguros sobre QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

